



PONENCIA

“UNA EXPERIENCIA PIONERA EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE: LA DOCENCIA DE UN CURSO DE HISTORIA DEL DERECHO EN INGLÉS”

José María Puyol Montero
Historia del derecho y de las Instituciones
Facultad de derecho UCM

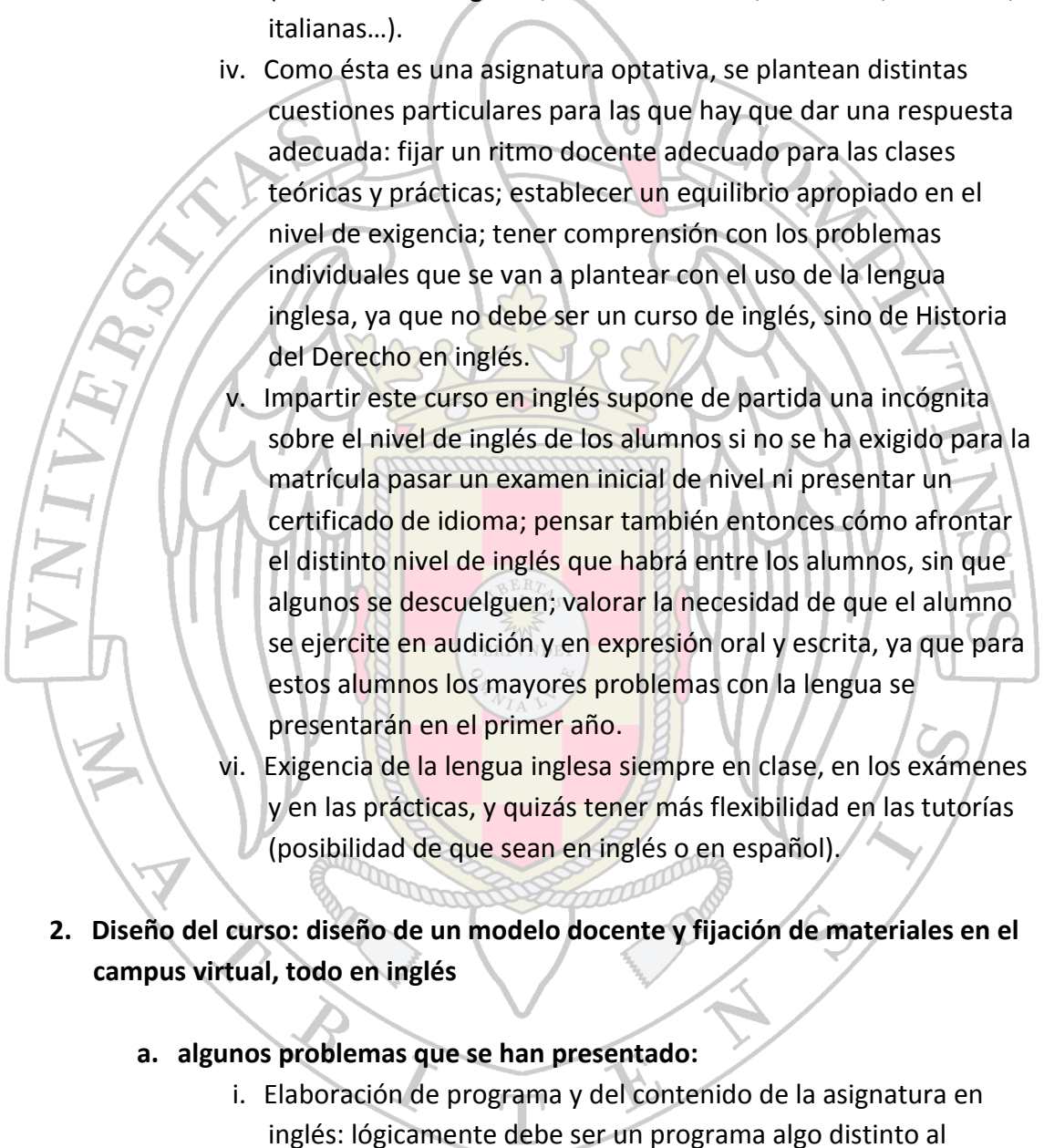
II JORNADAS DE BUENAS PRÁCTICAS. INNOVACIÓN EN EL AULA.

25 FEBRERO 2015

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UCM

1. Introducción

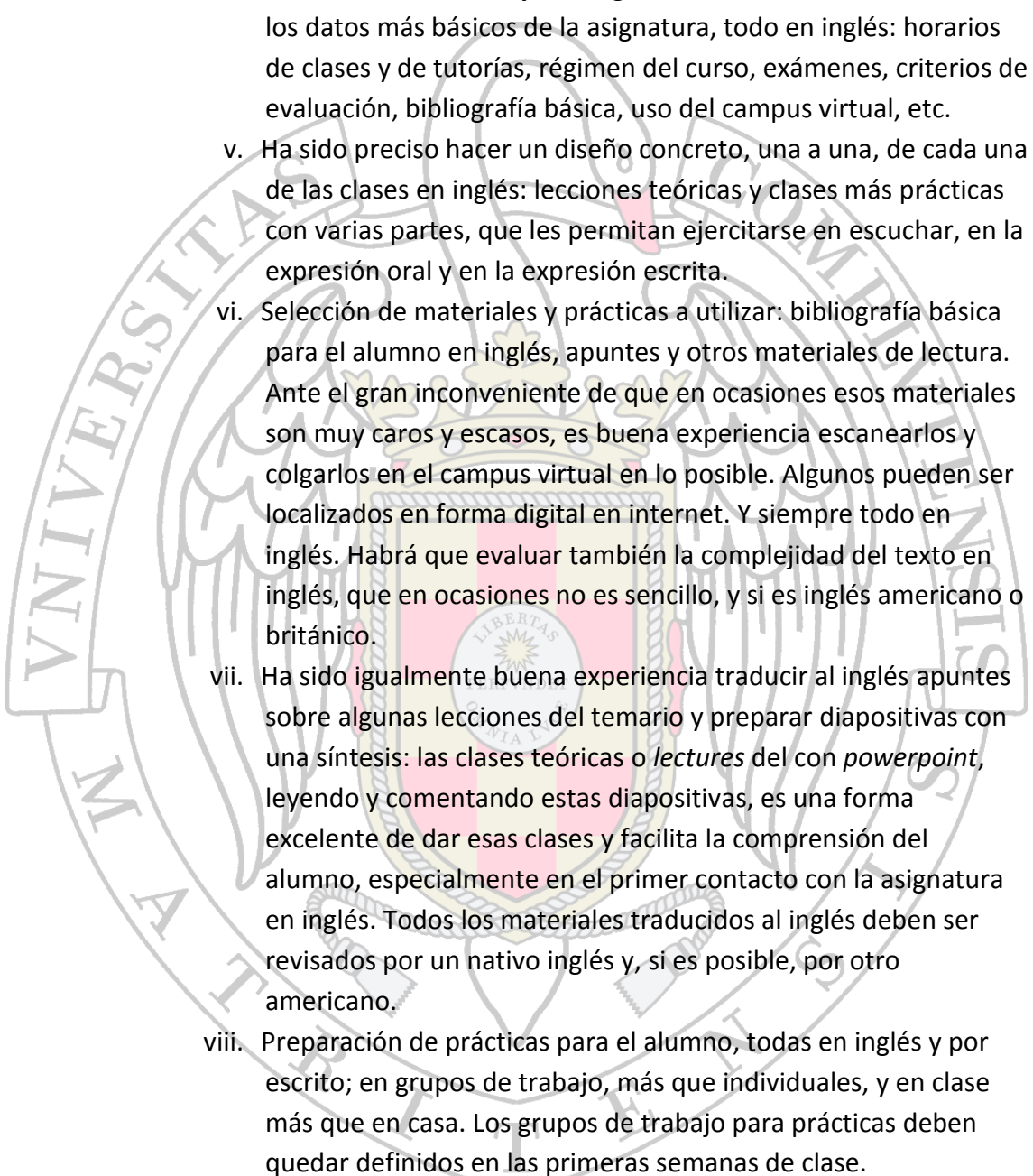
- a. La opción de impartir por primera vez un curso en inglés supone un reto personal y tiene un alto interés profesional y académico en un mundo cada vez más internacionalizado. También es una contribución al prestigio de la propia Facultad y de la misma Universidad.
- b. Algunas cuestiones preliminares que deben tenerse en cuenta en la planificación del curso:
 - i. Historia del Derecho es una asignatura que en la Universidad Complutense se imparte en el primer cuatrimestre del primer curso, con 6 créditos, una clase teórica de 2 horas y otra práctica de 3 horas (para prácticas se puede dividir en dos o tres grupos).

- 
- ii. Localizar manuales, libros, fuentes y otros materiales en inglés para el diseño del curso: por ser Historia del Derecho español hay muy poco, casi nada, en inglés. Necesidad de buscar algunos fuera de España. Diseñar un posible programa provisional.
 - iii. La búsqueda y análisis de las experiencias similares en otras universidades españolas y también en el extranjero (universidades inglesas, norteamericanas, francesas, alemanas, italianas...).
 - iv. Como ésta es una asignatura optativa, se plantean distintas cuestiones particulares para las que hay que dar una respuesta adecuada: fijar un ritmo docente adecuado para las clases teóricas y prácticas; establecer un equilibrio apropiado en el nivel de exigencia; tener comprensión con los problemas individuales que se van a plantear con el uso de la lengua inglesa, ya que no debe ser un curso de inglés, sino de Historia del Derecho en inglés.
 - v. Impartir este curso en inglés supone de partida una incógnita sobre el nivel de inglés de los alumnos si no se ha exigido para la matrícula pasar un examen inicial de nivel ni presentar un certificado de idioma; pensar también entonces cómo afrontar el distinto nivel de inglés que habrá entre los alumnos, sin que algunos se descuelguen; valorar la necesidad de que el alumno se ejercite en audición y en expresión oral y escrita, ya que para estos alumnos los mayores problemas con la lengua se presentarán en el primer año.
 - vi. Exigencia de la lengua inglesa siempre en clase, en los exámenes y en las prácticas, y quizás tener más flexibilidad en las tutorías (posibilidad de que sean en inglés o en español).

2. Diseño del curso: diseño de un modelo docente y fijación de materiales en el campus virtual, todo en inglés

a. algunos problemas que se han presentado:

- i. Elaboración de programa y del contenido de la asignatura en inglés: lógicamente debe ser un programa algo distinto al tradicional en español, tanto por la dimensión más internacional, como por los limitados recursos docentes existentes en español. Para ello, también ha sido interesante la consulta de programas de otras universidades españolas y extranjeras que enseñan la Historia del Derecho en inglés.


- 
- ii. Elaboración de la guía docente en inglés, con las particularidades que debe tener este curso frente al esquema general.
- iii. Elaboración de una guía para el alumno en inglés, con consejos prácticos y explicación de la dinámica del curso, adaptada a las características de un curso en inglés.
- iv. Elaboración de una hoja de organización docente, resumiendo los datos más básicos de la asignatura, todo en inglés: horarios de clases y de tutorías, régimen del curso, exámenes, criterios de evaluación, bibliografía básica, uso del campus virtual, etc.
- v. Ha sido preciso hacer un diseño concreto, una a una, de cada una de las clases en inglés: lecciones teóricas y clases más prácticas con varias partes, que les permitan ejercitarse en escuchar, en la expresión oral y en la expresión escrita.
- vi. Selección de materiales y prácticas a utilizar: bibliografía básica para el alumno en inglés, apuntes y otros materiales de lectura. Ante el gran inconveniente de que en ocasiones esos materiales son muy caros y escasos, es buena experiencia escanearlos y colgarlos en el campus virtual en lo posible. Algunos pueden ser localizados en forma digital en internet. Y siempre todo en inglés. Habrá que evaluar también la complejidad del texto en inglés, que en ocasiones no es sencillo, y si es inglés americano o británico.
- vii. Ha sido igualmente buena experiencia traducir al inglés apuntes sobre algunas lecciones del temario y preparar diapositivas con una síntesis: las clases teóricas o *lectures* del con *powerpoint*, leyendo y comentando estas diapositivas, es una forma excelente de dar esas clases y facilita la comprensión del alumno, especialmente en el primer contacto con la asignatura en inglés. Todos los materiales traducidos al inglés deben ser revisados por un nativo inglés y, si es posible, por otro americano.
- viii. Preparación de prácticas para el alumno, todas en inglés y por escrito; en grupos de trabajo, más que individuales, y en clase más que en casa. Los grupos de trabajo para prácticas deben quedar definidos en las primeras semanas de clase.
- ix. Visitas de profesores: las clases en inglés son una oportunidad para traer profesores invitados españoles o extranjeros. Normalmente es difícil que un profesor de una universidad norteamericana tipo Harvard venga a dar una conferencia si no es en inglés. Y el que otros profesores españoles impartan la conferencia en inglés también supone mantener un listón alto,

aunque tampoco pasa nada porque alguna sea en español. Estas conferencias en inglés tienen normalmente un alto interés, prestigan la enseñanza en la Facultad y le aportan un valioso elemento de internacionalidad.

- x. Visitas a instituciones: al pertenecer esta asignatura al área de conocimiento de Historia del Derecho y de las Instituciones, encaja muy bien hacer visitas a instituciones españolas. Se preparan antes explicando la historia y el interés de tal institución. Estas visitas son posibles concertándolas con tiempo mediante un contacto o a través de su oficina de protocolo. En algunas de estas instituciones la visita puede realizarse en inglés.
- xi. Organización de las tutorías: podrían ser de dos clases, individuales y grupales. Aquí quizás puede haber una mayor flexibilidad en cuanto al idioma: podrían ser en inglés o en español (la mayoría optará por el español, salvo quizás los extranjeros). En principio son en el despacho fijado para tutorías, pero también puede hacerse consultas al final de cada clase. Una gran experiencia es realizar una tutoría especial, en principio obligatoria para todos, alrededor de la cuarta semana de curso. Sirve para aclarar dudas y empujar a los posibles descolgados. También para que se ejerciten desde el principio en el uso de las tutorías e incluso conozcan dónde se realizan habitualmente. Se puede incluso utilizar las tres horas de un día de prácticas, como una particular actividad práctica personalizada.

3. Algunas experiencias personales en el desarrollo práctico del curso:

- a. El nivel de inglés de los alumnos era más bien alto. Se matricularon desde el principio unos 50 alumnos. Tras las dos primeras semanas, unos ocho o diez solicitaron ya el cambio de grupo por este motivo y pasaron a uno de grado en español: les parecía el nivel de sus compañeros de clase demasiado alto y se desanimaron. Hubo alumnos que se inscribieron porque eran bilingües o tenían buen nivel de inglés, aunque luego no siempre eran tan buenos alumnos. El nivel general parece algo superior al de un grado en español. La participación era alta. Pero había diversidad de alumnos.
- b. Lógicamente, algunos estudiantes tenían ciertas dificultades en la lengua: en la comprensión lectora, en la expresión oral o en la expresión escrita. Les he insistido en que no iba a evaluar su nivel de inglés. El inglés debe ser sólo instrumento de trabajo, no es un curso de inglés.

- 
- c. Ha sido una gran experiencia formar desde el principio un grupo especial de alumnos que aspiren a obtener Sobresaliente o Matrícula en la asignatura. Una de sus ventajas es que un grupo de alumnos se destaca desde el principio y tira del resto de la clase, en atención, en participación y en trabajos prácticos. También permite hacer con un grupo de alumnos algunas prácticas más complejas o bien ofrecerles una actividad académica de más exigencia o nivel. El problema este año es que, si habitualmente no suelen ser más de 15-18, se presentaron como voluntarios unos 30 de los 45 alumnos de clase y esto hizo más complejo la distribución de tareas especiales previstas, como la de hacer un trabajo de investigación personal y exponerlo en clase. Al final 26 alumnos perseveraron e hicieron esos trabajos y los presentaron con *powerpoint* en clase: este trabajo a veces era una cuestión puntual del programa, otras veces un tema de interés de carácter histórico-jurídico. Muchas veces a esas exposiciones seguía un pequeño debate en clase, en ocasiones organizado y dirigido por los propios alumnos. Cada exposición oral iba acompañada por una explicación complementaria del profesor, en la que aprovechaba para destacar puntos principales o de más interés, o completaba las ideas expuestas por los alumnos. Esto daba también más variedad a las clases, que intentábamos que fueran en lo posible participativas o dialogadas.
- d. El modelo de clase en inglés se ha ajustado al modelo Bolonia: clases en lo posible dinámicas y variadas, con *lectures* del profesor sobre algunos temas, exposiciones orales de alumnos del grupo especial, prácticas escritas sobre algún texto en grupos de dos o tres y resolución en clase, algunos debates, vídeos (documentales, algún fragmento de película), con insistencia y evaluación por competencias.
- e. La evaluación ha sido continua, valorando los exámenes más teóricos, la asistencia y participación en clase y las diversas prácticas. Todo ha sido exclusivamente en inglés, buscando un equilibrio en la exigencia, intentando ayudar a los que tenían más problemas (de inglés, de estudio y atención) y también primando con buenas notas a los alumnos más aplicados. Los buenos alumnos no se conforman con menos que las mejores calificaciones. Me imagino que constará en su expediente que determinadas asignaturas las han cursado en inglés.
- f. Los debates en clase, el ejercicio de un sentido crítico en lo que ven o leen, el ejercicio de un razonamiento crítico, escuchar y aprender de las opiniones de los demás, todo esto les encanta y ayuda a hacer más atractivas las clases.
- g. Y agradecen la accesibilidad de poder consultar sus dudas vía email o vía Campus Virtual (en inglés o en español).

4. Algunas reflexiones finales:

- a. El último día, siguiendo un esquema típico de las universidades americanas, se les puede hacer una encuesta anónima, siguiendo un cuestionario preparado por el profesor. Tienen posibilidad de evaluar cada una de las facetas del curso y proponer sugerencias para así poder mejorar el modelo, de cara a los alumnos del curso siguiente. El balance es positivo, tanto si vemos que la gran mayoría de los alumnos encuentra satisfactorio el modelo seguido, como por las observaciones o sugerencias que seguro ayudarán a perfeccionar el modelo.
- b. Tras evaluar la encuesta y con las propias experiencias del profesor, es quizás el momento de diseñar el modelo de curso a impartir el año que viene. Se pueden concretar ideas como el diseño de algunas *lectures* más por parte del profesor con *powerpoint*, poner un límite razonable a las presentaciones de alumnos, reducir o simplificar el número de textos y lecturas en inglés o preparar y traducir al inglés alguna lección más de apuntes.
- c. Cuidar especialmente estos primeros cuatrimestres son importantes, porque de su resultado dependerá que estos alumnos se planteen seguir cursando asignaturas en esta lengua el curso que viene. El intercambio de experiencias y la coordinación con otros profesores que imparten asignaturas en inglés puede ayudar a perfeccionar la enseñanza y mejorar cada año el modelo. No estaría mal tampoco en este sentido establecer unas pautas comunes de calidad en la enseñanza en inglés, con algún tipo de coordinación. Y tampoco vendría mal exigir a los alumnos, en cuanto sea posible, una determinada titulación o pasar un examen de nivel, para asegurar un nivel mínimo y una cierta homogeneidad. Y algo parecido sobre el profesorado. Pienso que se debería dar facilidades para seguir cursos de idiomas en la Facultad, como se ha hecho en años anteriores.
- d. Se podría igualmente organizar actividades comunes entre los profesores que imparten estas asignaturas en inglés en un grupo o en la Facultad: conferencias, visitas, etc.
- e. La preparación de un curso de estas características exige un especial esfuerzo por parte del profesor. En este sentido, la reserva de los grupos varios años y la especial valoración de esta clase de docencia es de justicia y favorece que haya profesores que se animen a plantearse este reto personal.
- f. Finalmente queda claro que promover y realizar actividades en inglés en la Facultad redunda en su prestigio y supone también un impulso a su

internacionalización. Y que impartir un curso en inglés es una experiencia muy enriquecedora para todos (para los alumnos y en primer lugar, para el profesor). Se trata de ir mejorando cada año el modelo, ir creando en la Facultad una cultura de grado bilingüe, y favorecer un clima docente cada vez más internacional, con docencia y actividades en inglés, y con la presencia de un buen grupo de alumnos Erasmus y de otros países.

José María Puyol Montero

